

# Proyecto del Plan de Implementación de Viviendas (HIP)



*City of Florence*  
**A City in Motion**

## ¿En qué consiste el Proyecto del Plan de Implementación de Viviendas?

En la ciudad de Florence, se está llevando a cabo un proceso para desarrollar un **Plan de Implementación de Viviendas** (Housing Implementation Plan, HIP). En este proyecto, se **investigarán, recomendarán y redactarán** actualizaciones del código que garanticen la coherencia interna, la sostenibilidad local y la conformidad con los requisitos del estado de Oregon en materia de vivienda.

### Antecedentes del proyecto:

Durante **2017 y 2018**, se puso en marcha el **Proyecto de Oportunidades Económicas y de Vivienda** (Housing and Economic Opportunities Project, HEOP) en la ciudad. Con este proyecto, el Concejo Municipal de Florence adoptó el Análisis de Oportunidades Económicas (Economic Opportunities Analysis, EOA) y el Análisis de Necesidades de Vivienda (Housing Needs Analysis, HNA). Según este proyecto, en la ciudad de Florence se deben incorporar 1600 unidades de vivienda en los próximos 20 años para mantener una tasa de crecimiento promedio del 0,9%. Como parte de este proceso, las autoridades de la ciudad y sus consultores identificaron y evaluaron una serie de recomendaciones en materia de vivienda para satisfacer las futuras necesidades habitacionales. Desde la adopción de este plan, se han llevado a cabo muchas de las recomendaciones en la ciudad.

En **2019**, en la ciudad, se llevó a cabo la consiguiente actualización del código, la cual se centró en la **modificación de los códigos residenciales de la ciudad**. En ese momento, los códigos de desarrollo residencial de la ciudad tenían más de 35 años y reflejaban los patrones de desarrollo de esa época. En las actualizaciones del código de 2019 se abordó el deseo de ofrecer los tipos de vivienda “intermedios que faltan”, como casas adosadas, dúplex, casas de campo y estructuras multifamiliares.

A través del proyecto HIP, **se continuará el trabajo realizado en 2018 y 2019** para apoyar la misión de la ciudad de que Florence tenga un futuro sostenible y económicamente viable y sea la **principal comunidad costera de Oregon**.

## ¿Qué es el Plan de Implementación de Viviendas?

En el Plan de Implementación de Viviendas se identificarán estrategias y programas de viviendas económicas, así como oportunidades de financiación que guiarán los futuros programas de desarrollo de viviendas en la ciudad de Florence.

### Objetivos del proyecto:

- Comprender los problemas y las políticas necesarias relacionadas con las viviendas de alquiler a corto plazo.
- Comprender los problemas, definir un proceso y establecer las políticas de apoyo a la vivienda de transición para las personas que sufren inseguridad y crisis de vivienda.
- Actualizar los códigos de la ciudad para eliminar los criterios discrecionales o subjetivos que regulan el desarrollo de las viviendas necesarias.
- Identificar los problemas con las políticas de protección de los recursos naturales y los peligros de la ciudad relacionados con la puesta en marcha de un proceso claro y objetivo para el desarrollo de viviendas.
- Identificar qué estrategias, programas y oportunidades de financiación sería prudente implementar en la ciudad de Florence para apoyar el desarrollo de viviendas y establecer un esquema logístico para ponerlos en práctica.



## Participación comunitaria:

En la ciudad de Florence, nos hemos comprometido a colaborar con los miembros de la comunidad y hemos desarrollado un **Plan de Participación Pública y Comunicaciones** para guiar la participación de las partes interesadas y del público a lo largo de este proyecto. Se puede acceder al Plan en la página del proyecto de la ciudad de Florence: <https://www.ci.florence.or.us/planning/housing-implementation-plan-project>.

Además, en la ciudad, se está formando un **Equipo Asesor de Partes Interesadas (Stakeholder Advisory Team, SAT)** que incluirá a representantes de los departamentos de la ciudad, a la comunidad empresarial local, a los representantes de la educación, a los representantes de las agencias de apoyo a la vivienda y a los servicios sociales, a los defensores locales de la salud y a los promotores locales de viviendas residenciales.

El **SAT** revisará las prestaciones laborales y ofrecerá recomendaciones sobre cuestiones y decisiones clave del proyecto, orientará sobre situaciones y opciones normativas y guiará las estrategias de participación de las partes interesadas y de la comunidad. El grupo también servirá de enlace entre el proyecto y los representantes de las partes interesadas.

Las autoridades de la ciudad de Florence y el equipo de consultores organizarán **dos reuniones abiertas al público**. En estas reuniones abiertas al público los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de brindar sus opiniones. Los consultores y las autoridades de la ciudad realizarán actividades de divulgación para promover estas oportunidades alrededor de un mes antes de las fechas programadas.

## Financiación del proyecto:

El proyecto está financiado por el **Departamento de Conservación y Desarrollo del Suelo** (Department of Land Conservation and Development, DLCD) mediante una subvención concedida para contratar al equipo de consultores. Las empresas consultoras ofrecerán orientación y redactarán el HIP definitivo y las modificaciones del código resultantes.

## Cronograma de reuniones del Equipo Asesor de Partes Interesadas (SAT)

*(Las fechas de las reuniones están sujetas a cambios; consulte el sitio web de la ciudad para obtener más información).*

Reunión n.º 1	28 de abril de 2022
Reunión n.º 2	15 de junio de 2022
Reunión n.º 3	28 de julio de 2022
Reunión n.º 4	1.º de noviembre de 2022
Reunión n.º 5	26 de enero de 2023

## Reuniones abiertas al público

*(Las fechas de las reuniones están sujetas a cambios; consulte el sitio web de la ciudad para obtener más información).*

Reunión abierta n.º 1	19 de octubre de 2022
Reunión abierta n.º 2	8 de noviembre de 2022



**OREGON**

Department of  
Land Conservation  
& Development

**Si le interesa mantenerse al día sobre el proyecto, suscríbase para recibir correos electrónicos sobre las actualizaciones del proyecto HIP y las notificaciones de las reuniones en la página web del proyecto de la ciudad:**

<https://www.ci.florence.or.us/planning/housing-implementation-plan-project>